

# COMUNICADO



**ASISTENTES**  
*de la*  
**EDUCACION**

CONFEMUCH informa a sus Asociadas y Asociados.

Con fecha 03 de julio del presente año, la comisión Unida de Hacienda y Educación sesiono en el Congreso Nacional de Valparaíso, en la Sala P. Montt del Biblioteca Nacional del Congreso..

La comisión continuó con el estudio del proyecto, desde la indicación número 89 a la 97, se votó positivamente la indicación que favorecen a nuestro gremio con respecto a los Bonos (indicación Nª 99), hubo indicaciones que fueron rechazadas por inadmisibilidad y otras simplemente retiradas.

El Ejecutivo a través del Subsecretario de Educación se comprometió a traer una nueva redacción con respecto a las indicaciones que tienen que ver con las categorías, las que se establecen para los servicios locales de educación, la antigua para los particulares subvencionados y la transición a los servicios locales además las indicaciones de la Senadora Ena Von Baer.

***Se acordó que se sesionara el día unes 9 de julio a las 12:00 hrs. en el Senado de Santiago, considerando esta sesión como la última, por cuanto se acordó que la discusión sea hasta total despacho.***

CONFEMUCH ha logrado con esfuerzo y sobre tenacidad llegar, cada vez queda menos y nuestra lucha seguirá adelante hasta ver concretado Nuestro ESTATUTO

Asistieron a esta sesión los Senadores que conforman la Comisión, Subsecretario Raúl Figueroa; Subsecretaria de Educación Parvularia María José Castro, Dirección de Presupuesto, la Contraloría General de la Presidencia y CONFEMUCH,

